

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACION CMA- 004 – 2024

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA.”

Valor Presupuesto: \$123.733.820.00

Plazo de Ejecución: SEIS (06) MESES.

Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (28) de febrero de 2024, conoció los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”						
	CONCURSO CMA-004-2024				 GOBIERNO DE COLOMBIA	
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA.”						
26 DE FEBRERO 2024						
CUADRO No. 1						
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS						
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE: 1	CONSORCIO INTERMODULOR REP. CARLOS ANDRES CANDONAZA REY C.C. NO.79.983.947 DE BOGOTA DC	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

NOMBRE DEL PROPONENTE:
CONSORCIO INTERMODULOR
 REP. CARLOS ANDRES CANDONAZA REY
 C.C. NO.79.983.947 DE BOGOTA DC
 DIRECCION: CALLE 12 SUR #18-81 VILLAVICENCIO
 CORREO ELECTRONICO: INTERVENTORIASVICHADA1@GMAIL.COM

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	HABIL

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación el oferente **CONSORCIO INTERMODULOR** se encuentra **HABIL**, La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0.25
Total	100

Por lo tanto, las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

CONSORCIO INTERMODULOR

REP. CARLOS ANDRES CANDONAZA REY

C.C. NO.79.983.947 DE BOGOTA DC

DIRECCION: CALLE 12 SUR #18-81 VILLAVICENCIO

CORREO ELECTRONICO: INTERVENTORIASVICHADA1@GMAIL.COM

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	0
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25

Concepto	Puntaje máximo
Mipyme	0.25
Total	90

Después de que el comité evaluador jurídicos/financieros/técnicos revisaran los criterios de evaluación, se determina que el oferente **CONSORCIO INTERMODULOR**, obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO INTERMODULOR	90

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **CONSORCIO INTERMODULOR**, representada legalmente por CARLOS ANDRES CANDONAZA REY, identificado con cedula de ciudadanía 79.983.947 de BOGOTA DC., así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 123.733.820,00)**.

Cordialmente,

JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
Evaluador Jurídico

DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

MARÍA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo

Proyecto.
Oficina de Contratación